



COMUNICADO DE PRENSA

SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE RECOMPRA DE DEUDA DENTRO DE LA ESTRATEGIA FINANCIERA 2008-2009

El Gobierno pondrá en marcha una segunda etapa del programa de recompra de deuda, como parte de una estrategia orientada a disminuir la carga de servicios financieros que deberían afrontarse en los próximos meses, aprovechando las oportunidades de ahorro que surjan a partir de las condiciones económico-financieras imperantes.

En el marco del programa mencionado, desde la semana próxima el Ministerio de Economía y Producción instrumentará, mediante un mecanismo ágil y transparente, licitaciones públicas de adquisición de títulos.

Periódicamente hasta fin de año este esquema permitirá consolidar la previsibilidad del programa de recompra, focalizando las operaciones en las especies que presenten mayores vencimientos en el corto y mediano plazo.

Cabe mencionar el ahorro fiscal que se deriva de la cancelación anticipada de títulos públicos cuya cotización aparece injustificadamente distorsionada en los mercados financieros.

En esta etapa, la estrategia propende a utilizar con mayor sistematicidad aquellas oportunidades que ofrezca el mercado de capitales doméstico, en particular teniendo en cuenta la liquidez excedente que presenta y la naturaleza de las inversiones que persiguen los inversores institucionales. En tal sentido, el programa financiero prevé hacer un uso eficiente de la liquidez existente en el mercado local.

El compromiso de solvencia fiscal, característica distintiva del programa económico desde 2003, único período de superávit persistente



durante más de un lustro en la historia argentina moderna, no sólo queda ratificado en los hechos por el extraordinario resultado primario registrado en julio, sino que también queda garantizado para los próximos años.

Así, los superávits gemelos (fiscal y externo) proyectados para 2009, que ponen en evidencia la robustez de la economía como generadora de ahorro interno, garantizan la capacidad de repago de los compromisos internos y externos tanto en moneda local como extranjera. Más aún, el sector público nacional cuenta con un importante stock de liquidez, más de 35 mil millones de pesos depositados en el sistema financiero, fruto del ahorro fiscal de los años pasados; un flujo de ahorro anual permanente superior al 3 % del PBI (más de \$ 30 mil millones anuales); y potenciales fuentes de financiamiento en el mercado doméstico por más de \$ 25 mil millones anuales. Adicionalmente, cabe recordar la fortaleza que representa un nivel de reservas en el Banco Central que asciende a 47 mil millones de dólares.

La continuidad y profundización del programa de recompra de deuda posibilitará afianzar el manejo eficiente de las cuentas del Estado así como ratifica la capacidad y la vocación de pago de la Republica Argentina respecto de sus obligaciones financieras.

Medidas de este tipo constituyen operaciones normales de administración de deuda pública y manejo profesional de pasivos llevadas a cabo por las tesorerías de diversos países emergentes en los últimos años. Estas operaciones permiten capturar oportunidades que ofrece el mercado para generar ahorro fiscal a través de un manejo prudencial de pasivos.

BUENOS AIRES, 21 DE AGOSTO DE 2008.-